



## Ministro Quiroz muestra cautela ante eventuales cambios a la megarreforma que sugirió García Ruminot

En relación a la controversia por las inconsistencias que acusó en torno al cálculo de la deuda en el gobierno anterior, el secretario de Estado dijo que su “deber legal es cumplir con el Informe de Finanzas Públicas”.

### VALERIA VEGA

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se refirió a la polémica de los últimos días en torno al último Informe de Finanzas Públicas (IFP), instancia en la que el secretario de Estado acusó inconsistencias en el cálculo de la proyección de la deuda pública por parte de la administración anterior para el periodo 2026-2030.

La acusación del gobierno al respecto, originó el anuncio de una acusación constitucional por parte de los partidos Nacional Libertario y Republicano en contra del extitular de Hacienda, Nicolás Grau, además de una oleada de expertos y actores del mundo político debatiendo sobre el fondo y la forma de lo planteado por Quiroz.

Al respecto, el jefe de las finanzas públicas declaró este jueves que su “deber legal es cumplir con el Informe de Finanzas Públicas, que debe reflejar cuál es la verdad fiscal de Chile” y que no pueden estar “supeditando el tono del informe, cómo se hace o cómo no se hace, qué cifras se ponen o qué cifras no se ponen, a las posibles implicancias políticas, porque en ese minuto estaríamos contraviniendo nuestra obligación legal”.

Consultado sobre la posibilidad de que el IFP impacte en la discusión de la megarreforma, Quiroz aseguró que si bien “todas las realidades que van ocurriendo en el mundo van impactando y todas las

cosas hay que considerarlas”, lo más importante en este momento es reactivar la economía nacional.

### ¿CAMBIOS A LA MEGARREFORMA?

El miércoles el ministro Secretario General de la Presidencia, José García Ruminot, fue consultado en el podcast Cómo te lo explico -transmitido por La Tercera- sobre la posibilidad de hacer modificaciones a la megarreforma, a lo que respondió aludiendo a materias como la invariabilidad tributaria y el crédito al empleo contenidas en el proyecto.

Sobre esto, Quiroz afirmó que si García Ruminot fue específico en ciertos puntos, él prefería ser más general, señalando que “puede ser eso u otras cosas, o nada, pero tenemos que siempre conversar y avanzar y ojalá que esto se pruebe con el máximo de apoyo”.

También, manifestó su interés porque la iniciativa pueda salir del Congreso en julio. “Si el día tiene 24 horas, yo aquí trabajo a veces 16 horas al día, a veces más. Llegamos a las 6 y media de la mañana a trabajar. Por lo tanto, el tiempo para conversar se mide en horas, no en días o semanas. Tenemos muchísimas horas para conversar, pero tenemos que avanzar en los tiempos y, efectivamente, el ideal nuestro es que esto en julio quede despachado”, indicó. ●